Asunción, 07 de noviembre de 2016

Ref.: Licitación Pública Nacional MAG N° 16/2016.-
"Mantenimiento y Reparación de Dos Aeronaves del MAG" Contrato Abierto - Plurianual".- ID N° 316.261.-

Señores
Oferentes
Presente

ADENDA Nº 01

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a efectuar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante Adenda, la cual formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ENMIENDA 1:

EN LA SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (DDL), IAO 7.2. (Pág. 5) *del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:*

IAO 7.2	*La Convocante realizará una* ***Junta de Aclaraciones****: NO APLICA.*

ENMIENDA 2:

EN LA SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (DDL), IAO 21.1 y D Presentación y Apertura de Ofertas IAO 22.1 - Pág. 7 *del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:*

IAO 21.1	Además del **original,** el oferente deberá presentar **1 (una) copia**.
D. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 22.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** Un sobre (documentos originales) y otro sobre copias de la oferta técnica y económica.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

ENMIENDA 3:

EN LA SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) - (d) *Margen de Preferencia para productos nacionales – (Pág. 11) del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:*

(d) *Margen de Preferencia para productos nacionales*

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 (veinticuatro) horas. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

ENMIENDA 4:

EN LA SECCION VII. ANEXOS, (Pág. 33) - *del Pliego de Bases y Condiciones:*

Donde dice: En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915/2011.

Debe decir: En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 3726/2014.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

ENMIENDA 5:

EN LA SECCION III.SUMINISTROS REQUERIDOS, Numeral 1. Especificaciones Técnicas – Ítem 2 Aeronave ZP-TET (Pág. 15), Numeral 3 – Plan de Entregas Ítem 2 Aeronave ZP-TET (Pág. 19 y 20) *del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:*

Item	Descripción
2.1	Inspecciones no programadas.
2.2	Reparaciones no programadas.
2.3	Repuestos e insumos no programados.
2.4	Inspección de 100 hs/anual. Incluye inspección de sistema altimetrico, transponder y ELT.
2.5	Insumos para Inspección de 100 hs/anual: juntas, aceite, filtro de aceite.
2.6	Inspección de 100 hs
2.7	Insumos para Inspección de 100 hs: juntas, aceite, filtro de aceite.
2.8	Inspección de 50 hs
2.9	Insumos para Inspección de 50 hs: juntas, aceite, filtro de aceite.
2.10	Cambio de ELT 406 MHZ
2.11	Cambio de dispositivos de freno
2.12	Overhaul de motor de cowl flap
2.13	Cambio de baterías (2 unidades)
2.14	Cambio de Tanques de combustible
2.15	Cambio de soportes de alas en mal estado (4 unidades)
2.16	Cambio de bulones de alas (8 unidades)
2.17	Cambio de bulonería (bulones, separadores, bujes, arandelas, tuercas, etc.) de trenes
2.18	Cambio de rodillos de flaps
2.19	Cambio de sinfín de actuador de flaps
2.20	Cambio de bujes de alerones
2.21	Reparación de timón de profundidad
2.22	Cambio de timón de compensador y bujes
2.23	Cambio de soporte de ventanilla de salida de emergencia
2.24	Tratamiento anticorrosión, zona puerta de acceso delantera

ENMIENDA 6:

EN LA SECCION VI. FORMULARIOS, FORMUILAIO N° 3 – FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS ÍTEM 2 Aeronave ZP-TET (Pág. 7 y 8) *del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:*

Item	Codigo De Catalogo	Descripción	Marca del Repuesto	Proced. del Repuesto	Unidad de Medida	Cant.	Present.	Precio Unit. GS (Iva Incluido)
2.1	73161607-001	Inspecciones no programadas.	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	
2.2	73161607-001	Reparaciones no programadas.	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	
2.3	73161607-001	Repuestos e insumos no programados.			Unidad	1	Evento	
2.4	73161607-001	Inspección de 100 hs/anual. Incluye inspección de sistema altimetrico, transponder y ELT.	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	
2.5	73161607-001	Insumos para Inspección de 100 hs/anual: juntas, aceite, filtro de aceite.	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	
2.6	73161607-001	Inspección de 100 hs	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	
2.7	73161607-	Insumos para Inspección de 100 hs: juntas, aceite,			Unidad	1	Evento	

	001	filtro de aceite.						
2.8	73161607-001	Inspección de 50 hs	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	
2.9	73161607-001	Insumos para Inspección de 50 hs: juntas, aceite, filtro de aceite.			Unidad	1	Evento	
2.10	73161607-001	Cambio de ELT 406 MHZ			Unidad	1	Evento	
2.11	73161607-001	Cambio de dispositivos de freno			Unidad	1	Evento	
2.12	73161607-001	Overhaul de motor de cowl flap			Unidad	1	Evento	
2.13	73161607-001	Cambio de baterías (2 unidades)			Unidad	1	Evento	
2.14	73161607-001	Cambio de Tanques de combustible			Unidad	1	Evento	
2.15	73161607-001	Cambio de soportes de alas en mal estado (4 unidades)			Unidad	1	Evento	
2.16	73161607-001	Cambio de bulones de alas (8 unidades)			Unidad	1	Evento	
2.17	73161607-001	Cambio de bulonería (bulones, separadores, bujes, arandelas, tuercas, etc.) de trenes			Unidad	1	Evento	
2.18	73161607-001	Cambio de rodillos de flaps			Unidad	1	Evento	
2.19	73161607-001	Cambio de sinfín de actuador de flaps			Unidad	1	Evento	
2.20	73161607-001	Cambio de bujes de alerones			Unidad	1	Evento	
2.21	73161607-001	Reparación de timón de profundidad			Unidad	1	Evento	
2.22	73161607-001	Cambio de timón de compensador y bujes			Unidad	1	Evento	
2.23	73161607-001	Cambio de soporte de ventanilla de salida de emergencia			Unidad	1	Evento	
2.24	73161607-001	Tratamiento anticorrosión, zona puerta de acceso delantera			Unidad	1	Evento	
							TOTAL	

OBSERVACIÓN:

*A modo de facilitar al oferente el llenado de la **Sección VI** se remite en archivo editable ZIP la cual adjuntamos a la presente.*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

P/A

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

CAO/ff.